

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROCEDIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE VULNERACIÓN A LOS CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA, Y DE CONDUCTA, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA.

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), a través de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética (DEPClyE), con domicilio en Boulevard los Castillos 410, primer piso, Fraccionamiento Montes Azules C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los datos personales recabados tienen las siguientes finalidades:

- 1.- Finalidades primarias:
- I. Proporcionar capacitación, sensibilización, difusión, mejora, orientación y consulta a servidores públicos de la Administración Pública Estatal, en materia de ética, integridad, prevención de conflicto de interés.
- II. Evaluación al cumplimiento y desempeño de los Comités de Ética.

Se informa que no hay tratamiento con finalidades secundarias, ni se tratan datos personales sensibles.

Para las finalidades anteriores se solicita de manera directa del titular los siguientes datos personales.

- 1. Nombre del servidor público capacitado;
- 2. Correo electrónico;
- 3. Teléfono;
- 4. Dependencia/Entidad de procedencia;
- 5. Firma, y
- 6. Sexo.
- 2.- Se informa que no hay tratamiento con finalidades secundarias, ni se tratan datos personales sensibles.



Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado en líneas posteriores.

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCO) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la SHyFP, ubicada en Boulevard Los Castillos, número 410, fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29056, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico https://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico https://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SHyFP, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7530 ext. 22016, o bien consultarlo en las fracciones XIX Servicios que ofrece el sujeto obligado y XX Trámites que se realizan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la SHyFP en https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-

 $\frac{web/?idSujetoObigadoParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=07\&idSectorParametro=1215\&idEntidadParametro=1215\&idEnti$

Tratándose de una solicitud de ejercicio del derecho de acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La SHyFP deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la LPDPPSOCH.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (ITAIPCH) o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o la Unidad de Transparencia o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico honestidad@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría https://shyfpchiapas.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad o llamar al 961 61 87530 ext 22016 o 22239

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la SHyFP https://shyfpchiapas.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad, o bien en las instalaciones de la SHyFP.

Fecha de Actualización del Aviso de Privacidad: 25 de agosto de 2022